



GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA



GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

ÍNDICE

1. ¿QUÉ ES EL TÍTULO DE GRADO?	4
2. QUIERO CONTINUAR MI FORMACIÓN ¿QUÉ OPCIONES TENGO?	7
3. ¿A QUÉ CAPACITA ESTE GRADO?	10
4. ¿DÓNDE PUEDO EJERCER MI PROFESIÓN?	16
5. ¿QUÉ SALIDAS PROFESIONALES ME OFRECE EL MERCADO?.....	18
5.1 Puestos propios de la titulación	18
5.2 Puestos comunes a otras titulaciones	21
6. ¿DÓNDE ENCUENTRO TRABAJO? ¿A QUIÉN ME DIRIJO?	22
7. NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.....	23
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ENLACES DE INTERÉS	25

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

PERFIL PROFESIONAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Para definir el perfil profesional de la Ingeniería Informática, debemos acudir a la Memoria de Verificación del Título en el cual se recoge el perfil formativo de estos estudios, ajustándose al Anexo I del Real Decreto 1393/2007 (B.O.E. 29 de Octubre de 2007) :

Los estudios de Grado en Ingeniería Informática es un título competitivo que se orienta, por un lado, hacia el perfil que en los acuerdos de la sesión plenaria de la CODDI (Conferencia de Decanos y Directores de Centros con docencia universitaria en Informática) de Octubre del 2008 se denomina Computación, pero por otro lado, también hacia el tradicional (en España) informático generalista, de amplia formación que le permita desempeñar diferentes papeles o perfiles profesionales. Se intensifica su formación en competencias comunes para los informáticos, pero también competencias propias de otros perfiles, particularmente en ingeniería de computadores y en ingeniería del software.

El profesional Graduado en Ingeniería Informática es capaz de satisfacer por tanto una demanda en el marco empresarial, avalada por un referente reconocido como es la Association for Computing Machinery (ACM), a todas las escalas laborales y con una sólida formación científica.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**1. ¿QUÉ ES EL TÍTULO DE GRADO?**

El título de Grado en Ingeniería Informática tiene que garantizar la formación científica, tecnológica y socioeconómica, y la capacitación para el ejercicio profesional en el desarrollo, implantación, operación, evaluación y mantenimiento de sistemas informáticos mediante la utilización de un enfoque sistemático, disciplinado y cuantificable, basado en principios sólidos de la ingeniería y de la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito de la informática.

La “Conferencia de Decanos y Directores de Centros con docencia universitaria en Informática” (CODDI) ha determinado los siguientes objetivos para una titulación que debe capacitar al alumno para el ejercicio profesional en Informática, en términos de las capacidades que debería adquirir el alumno:

- * Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes.
- * Capacidad para la dirección de las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática.
- * Conocimientos que capaciten para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos en su ámbito específico de la informática.
- * Habilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- * Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- * Conocer y aplicar elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como de legislación, regulación y normalización en la informática.
- * Capacidad de trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe y de comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos.

Una vez definidos los objetivos comunes, el Grado aquí propuesto se orienta en competencias hacia el perfil de *Computación* (Computer Science según la ACM), que aunque de carácter generalista y que por tanto cubre los objetivos comunes para todo graduado en el área de la informática, cubre también las competencias especificadas en sus acuerdos, según los acuerdos de Octubre del 2008 de la CODDI para esta área tecnológica.

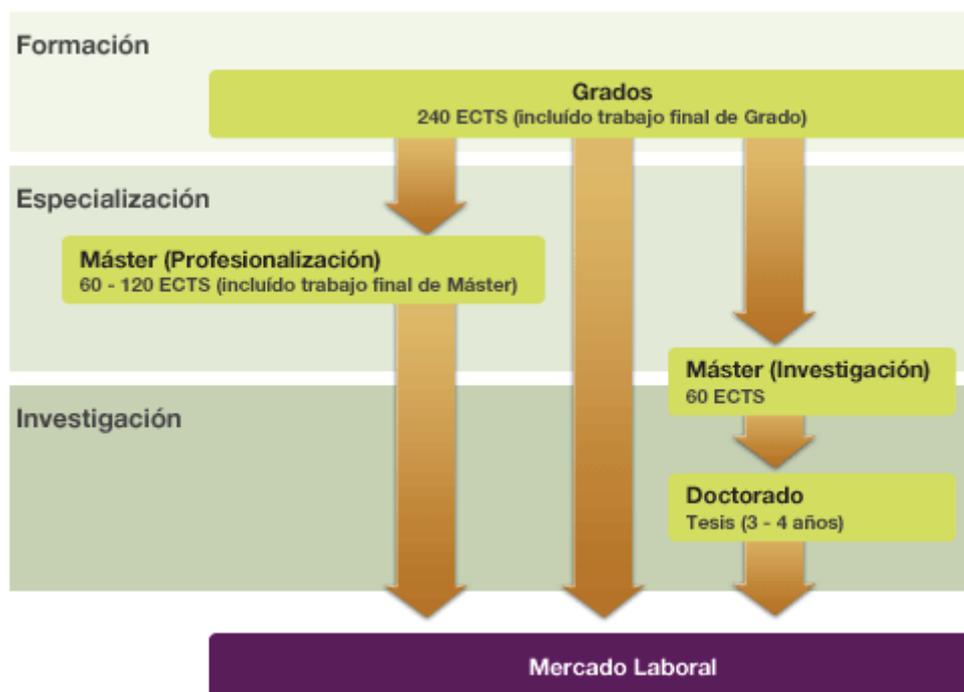
El perfil de Computación según la ACM conlleva plantearse los siguientes objetivos generales:

- * Comprensión de los sistemas como un todo, trascendiendo de los detalles de la implementación de los diferentes componentes para lograr una visión global de la estructura de los sistemas informáticos y de los procesos involucrados en su construcción y análisis.
- * Un adecuado balance entre teoría y práctica. Comprender no solo las cuestiones teóricas de la disciplina sino la influencia de esta teoría sobre la práctica.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- * Deben ser capaces de reconocer que temas muy recurrentes, como abstracción, complejidad y evoluciones, tienen un gran espectro de aplicación en el campo de la informática y no compartimentarlos como particulares de un determinado dominio.
- * Se capaces de aplicar sus conocimientos adquiridos en su aplicación de una forma integradora, en el desarrollo de proyectos.
- * Disponer de una sólida fundamentación que permita mantener sus capacidades conforme evolucionan las áreas.

Este título capacita a los estudiantes para acceder a los estudios de Máster y Doctorado. Supone el primer ciclo de la nueva estructura y capacita al estudiante para el ejercicio profesional.



GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

2. QUIERO CONTINUAR MI FORMACIÓN ¿QUÉ OPCIONES TENGO?

Con la aplicación del EEES, los Másteres por primera vez tienen carácter oficial y siguen un plan de estudios aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia (hasta ahora los másteres han seguido planes propios de cada universidad y son considerados títulos propios, no oficiales). Los nuevos Másteres tienen entre 60 y 120 créditos ECTS y según su orientación pueden ser profesionalizantes (especialización orientada al mundo laboral) o de investigación (especialización orientada al mundo académico).

Los títulos obtenidos por la UNED dentro del EEES, son altamente competitivos y facilitan la inserción en el mercado laboral. Existe una mayor movilidad formativa y profesional, y los títulos son reconocidos a nivel europeo.

Dentro de los Másteres Universitarios Oficiales (EEES) que ofrece la UNED están:

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.**

El máster en "Lenguaje y Sistemas Informáticos" tiene el objetivo de cubrir algunos de los aspectos tecnológicos más relevantes de la sociedad "en red" en dos grandes áreas de aplicación: el acceso, exploración y análisis de grandes volúmenes de información textual en la www, por un lado, y el soporte informático a los procesos de enseñanza y aprendizaje, individual y en grupo, por otro.

El impacto científico de estos temas ha aumentado de forma creciente a lo largo de los últimos años centrando la atención de una gran comunidad de investigadores.

[Página del Máster](#)

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN, REDES Y GESTIÓN DE CONTENIDOS.**

El interés académico de este máster se centra fundamentalmente en que forma profesionales en áreas de la informática que se encuentran en pleno y futuro auge y que por diversas cuestiones no se cursan con la debida profundidad en los planes de estudio de una ingeniería tradicional en informática.

Por otro lado, el campo de aplicación de las comunicaciones es lo suficientemente amplio como para ser desarrollado en distintas áreas de conocimiento y muy diversos entornos profesionales.

[Página del Máster](#)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN I.A. AVANZADA: FUNDAMENTOS, MÉTODOS Y APLICACIONES**

El objetivo de este máster es enlazar los conocimientos básicos de Inteligencia Artificial (IA), propios de unos estudios de grado, con las fronteras actuales de la IA. El carácter modular del máster (fundamentos, métodos, aplicaciones y proyectos) y el hecho de que todas las asignaturas son optativas permite al alumno personalizar su trayectoria por el máster de acuerdo con sus conocimientos iniciales, con los métodos adecuados al tipo de aplicaciones en las que esté interesado (simbólicos, conexionistas, probabilistas, bio-inspirados o híbridos) y con su interés en investigación.

[Página del Máster](#)

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE CONTROL**

El objetivo fundamental de estos estudios de Máster es la formación de especialistas en estas materias que sean capaces de abordar el diseño, implementación, operación y mantenimiento de sistemas automáticos de supervisión, control, manipulación y gestión de procesos productivos en los que se requieran altas prestaciones de comportamiento dinámico, ahorro energético, reducción de contaminación o eficiencia y seguridad.

[Página del Máster](#)

Másteres Universitarios Oficiales que ofertan otras Universidades:

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**

(Universidad de Alcalá)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

(Universidad Carlos III - Madrid)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMPUTACIÓN LÓGICA**

(Universidad Politécnica de Madrid)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMPUTACIÓN PARALELA Y DISTRIBUIDA**

(Universidad Politécnica de Valencia)

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES SOFTWARE**

(Universidad de Deusto)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA GRÁFICA, JUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL**

(Universidad Rey Juan Carlos - Móstoles)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA INDUSTRIAL, AUTOMÁTICA, COMPUTACIÓN Y SISTEMAS (MIIACS)**

(Universidad de Girona)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**

(Universidad de Zaragoza)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD INFORMÁTICA Y SISTEMAS INTELIGENTES**

(Universidad Rovira i Virgili - Tarragona)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS AVANZADAS**

(Universidad de Castilla - La Mancha)

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**3. ¿A QUÉ CAPACITA ESTE GRADO?**

En el Documento Marco sobre la Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Educación Superior (MECD, 2003) se expone que los objetivos formativos de las enseñanzas oficiales de grado tendrán una orientación profesional, y por tanto deben conjugarse armónicamente competencias genéricas básicas, competencias transversales y competencias específicas, que implican no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades y destrezas, que posibiliten una orientación profesional que permita a los titulados una integración en el mercado de trabajo. Estas competencias específicas están descritas en la memoria verificada de cada una de las titulaciones. Para ello se toma como referencia las que se describen en el RD: 1393/2007. La Universidad asegura el cumplimiento de estas competencias, una vez el alumno haya finalizado el grado.

Competencias específicas de la titulación:***Bloque de Formación Básica***

1. Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre Álgebra, Cálculo diferencial e integral, Métodos numéricos, Estadística y Optimización.
2. Comprensión y dominio de los conceptos básicos de Matemática discreta, Lógica, Algorítmica, Complejidad computacional y su aplicación para el tratamiento automático de la información por medio de sistemas computacionales y para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

3. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los computadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
4. Comprensión de la estructura, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, así como de los fundamentos de su programación.
5. Comprensión y dominio de los fundamentos físicos de la informática: Electromagnetismo, Teoría de circuitos, Electrónica y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
6. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

Bloque Común a la Rama de Informática

1. Diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar, aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a los principios éticos y a la legislación y normativa vigente.
2. Planificar, implantar, dirigir y peritar proyectos, servicios y sistemas informáticos en contextos empresariales o institucionales, liderando su puesta en marcha y mejora continua, así como valorar su impacto económico y social.
3. Elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.
4. Administrar y mantener aplicaciones, sistemas informáticos y redes de computadores.
5. Aplicar los conocimientos sobre los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

6. Conocer, diseñar y utilizar de forma eficiente los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.
7. Programar aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.
8. Conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.
9. Conocer las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos, que permitan su adecuado uso, administración y el diseño e implementación de aplicaciones basadas en sus servicios.
10. Conocer las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet, que permitan su adecuado uso, administración y el diseño e implementación de aplicaciones basadas en ellos.
11. Conocer las características, funcionalidades y estructura de las Bases de Datos, que permitan su adecuado uso, administración y el diseño e implementación de aplicaciones basadas en ellos.
12. Diseñar e implementar las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los Sistemas de Información incluidos los basados en web.
13. Analizar, diseñar y construir sistemas y aplicaciones que requieran técnicas de programación paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real.
14. Conocer y aplicar los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software.
15. Diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Bloque de Tecnologías Específicas: Computación

1. Tener un conocimiento profundo de los principios fundamentales de la computación y saberlos aplicar para interpretar, seleccionar, valorar, modelar, y crear nuevos conceptos, teorías, usos y desarrollos tecnológicos relacionados con la informática.
2. Conocer los fundamentos teóricos de los lenguajes de programación y las técnicas de procesamiento léxico, sintáctico y semántico asociadas, y saber aplicarlas para la creación, diseño y procesamiento de lenguajes.
3. Capacidad para evaluar la complejidad computacional de un problema y recomendar las soluciones algorítmicas que garanticen el mejor rendimiento.
4. Ser capaces de analizar, diseñar y construir sistemas inteligentes y autónomos que perciban su entorno y actúen racionalmente de acuerdo con la tarea asignada.
5. Capacidad para comprender y modelar el comportamiento de las personas en su interacción con entornos inteligentes.
6. Capacidad para desarrollar y evaluar sistemas interactivos y de presentación de información compleja y su aplicación a la resolución de problemas de diseño de interacción persona computadora.
7. Diseñar e implementar aplicaciones y sistemas orientados a la extracción automática de información y conocimiento a partir de grandes volúmenes de datos.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA***Bloque de Tecnologías Específicas: Competencias de otras áreas tecnológicas.******Ingeniería de Software***

1. Desarrollar, mantener y evaluar servicios y sistemas software que satisfagan todos los requisitos del usuario y se comporten de forma fiable y eficiente, sean asequibles de desarrollar y mantener y cumplan normas de calidad, aplicando las teorías, principios, métodos y prácticas de la Ingeniería del Software.
2. Valorar las necesidades del cliente y especificar los requisitos software para satisfacer estas necesidades, reconciliando objetivos en conflicto mediante la búsqueda de compromisos aceptables dentro de las limitaciones derivadas del coste, del tiempo, de la existencia de sistemas ya desarrollados y de las propias organizaciones.
3. Identificar y analizar problemas y diseñar, desarrollar, implementar, verificar y documentar soluciones software sobre la base de un conocimiento adecuado de las teorías, modelos y técnicas actuales.

Ingeniería de Computadores

1. Capacidad de diseñar y construir sistemas digitales, incluyendo computadores, sistemas basados en microprocesador y sistemas de comunicaciones.
2. Capacidad de desarrollar procesadores específicos y sistemas empotrados, así como desarrollar y optimizar el software de dichos sistemas.
3. Capacidad de analizar y evaluar arquitecturas de computadores, incluyendo plataformas paralelas y distribuidas, así como desarrollar y optimizar software para las mismas.
4. Capacidad para diseñar, implantar, administrar y gestionar redes de computadores.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA***Tecnologías de la Información***

1. Capacidad de comprensión del entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
2. Capacidad para seleccionar, diseñar, implantar, integrar, evaluar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados.
3. Capacidad de concebir aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, Web, Comercio electrónico, Multimedia, Servicios interactivos y Computación móvil.

Sistemas de Información

1. Capacidad para determinar los requisitos de los sistemas de información y comunicación de una organización atendiendo a aspectos de seguridad y cumplimiento de la normativa y la legislación vigente
2. Capacidad para participar activamente en la especificación, diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y comunicación

4. ¿DÓNDE PUEDO EJERCER MI PROFESIÓN?

El Ingeniero Informático podrá desarrollar sus distintas funciones en los siguientes ámbitos:

- **Asesoramiento y consultoría**

Actividades o profesiones relacionadas con los servicios a las empresas, organismos públicos y a particulares de tipo jurídico, fiscal, económico-contable, de recursos humanos, de prevención de riesgos laborales, de

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

calidad o de otros ámbitos en los que habitualmente se contraten servicios externos para realizar una actividad. Suelen realizarse en asesorías jurídicas, consultoras o gestorías.

El sector de las empresas de auditoría y consultoría ha tenido un crecimiento constante y permanente a lo largo de estos años, debido tanto al impulso propio como a la "externalización" de tales funciones por parte de empresas.

- **Docencia e investigación**

Comprende las actividades de enseñanza y formación tanto en el ámbito del sistema educativo reglado (enseñanza primaria, secundaria y universitaria), apoyo escolar, formación extraescolar, formación de especialización, formación sociocultural y la relacionada con el mundo del trabajo (formación ocupacional y formación continua). En cuanto a la investigación, se incluyen aquellas profesiones que pueden tener una proyección investigadora científica o técnica.

- **Industria**

Actividades y profesiones relacionadas con la producción industrial (industria alimentaria, del automóvil, construcción de maquinaria, del caucho y plásticas, manufacturera, de material y equipo eléctrico, muebles, metalúrgica, papel y cartón, textil, química y farmacéutica) así como la vinculadas al mantenimiento de la maquinaria.

- **Información: análisis, gestión y tratamiento**

El sector lo integran las actividades relacionadas con la gestión del conocimiento, la búsqueda, tratamiento, clasificación y recuperación de la información en cualquier soporte.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- **Informática**

Abarca las actividades relacionadas con la informática y las telecomunicaciones en sus diversas aplicaciones (programación, análisis, soporte y mantenimiento, instalación de hardware y software, diseño de equipos y componentes, etc.)

- **Ingeniería y diseño: ejecución de proyectos tecnológicos y de ingeniería**

Actividades y profesiones relacionadas con las áreas de ingeniería civil, ingeniería industrial, cartografía y telecomunicaciones.

- **Prevención de riesgos, control de la calidad y seguridad**

Actividades y profesiones relacionadas con la seguridad de las personas, instalaciones, productos y la actividad de la empresa.

5. ¿QUÉ SALIDAS PROFESIONALES ME OFRECE EL MERCADO?

5.1 Puestos propios de la titulación

A continuación se detallan los puestos propios de la titulación de Ingeniería Informática:

- **Técnica o Técnico en Seguridad informática**

Profesional que se encarga de analizar, implantar, gestionar, mantener, evaluar y auditar las acciones y los sistemas de seguridad informática que protegen las redes y sistemas de una empresa u organización ante eventuales amenazas.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Son áreas de su interés: la criptografía, la “usabilidad” y confidencialidad de la información en las redes y las bases de datos informáticas, el comercio y la firma electrónica, los métodos de autenticación, la propiedad intelectual, la criminalidad informática, la responsabilidad jurídica en internet, los peritajes judiciales, los métodos de detección y protección ante la intrusión (“hacker”, “cortafuegos”) o de timos como el “phishing”.

- **Técnica informática o Técnico informático para Soporte y mantenimiento de usuarios y usuarias (helpdesk)**

Profesional que se responsabiliza de instalar, configurar, inventariar y mantener los equipos informáticos (hardware, software, aplicaciones y servicios) en una empresa. Registra y resuelve las incidencias ocurridas en los sistemas, telefónica o presencialmente o a través de internet y realiza una labor informativa respecto al funcionamiento de las aplicaciones informáticas o del nuevo hardware instalado.

- **Ingeniera o Ingeniero de desarrollo de hardware**

Profesional que estudia, diseña y crea los elementos de hardware o componentes físicos de un ordenador o vinculados al mismo: disco duro, dispositivo de CD-ROM, cables, tarjetas, y periféricos de todo tipo. Se encarga de la creación de la documentación, de la administración, y del mantenimiento y mejora del hardware.

- **Ingeniera o Ingeniero de desarrollo de software**

Profesional que crea y mantiene los programas informáticos aplicando las tecnologías y prácticas de las ciencias computacionales. El proceso que realiza para ello va desde el análisis de requisitos y especificación de condiciones que ha de tener el programa a crear, hasta el diseño, programación y prueba del software, finalizando con la creación de la documentación y mantenimiento.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- **Ingeniera biomédica, Ingeniero biomédico**

Profesional especializado en la concepción, diseño, fabricación, instalación, mantenimiento y reparación de equipos e instrumentos médicos, tales como equipos de diagnóstico, equipos para cirugía asistida por ordenador, ayudas técnicas para las personas con limitaciones funcionales o materiales para prótesis e implantes

- **Analista de aplicaciones**

Profesional que se responsabiliza del análisis de las necesidades informáticas en los diferentes departamentos de las empresas, en los ámbitos relacionados con el desarrollo de aplicaciones, la planificación, coordinación e implementación de las posibles mejoras, en colaboración con el programador que es quien se encarga finalmente de crear o modificar la aplicación.

Realizan informes de justificación técnicos, elaboran presupuestos y los modos de implementación de los mismos, diseñan presentaciones de proyectos y realizan un estudio continuo del mercado con el fin de encontrar nuevos productos y tendencias.

- **Analista-programador, Analista-programadora**

Profesional que partiendo del análisis de las necesidades informáticas de una empresa diseña, programa e implementa una aplicación o sistema para cubrir dichas necesidades. La figura del analista programador resuelve los problemas típicos de comunicación que se dan entre analistas y programadores por la excesiva especialización y facilita por lo tanto una mayor conexión en todo el proceso.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

5.2 Puestos comunes a otras titulaciones

La titulación Grado en “Ingeniería Informática” también da acceso a puestos comunes a otras titulaciones. Estos son:

- * Técnico/Técnica en Robótica
- * Investigador/a
- * Director o Directora de Investigación (I+D) y Desarrollo y de Investigación
- * Desarrollo e Innovación (I+D+i)
- * Ejercicio libre de la profesión
- * Director o Directora de calidad
- * Técnica o Técnico en Formación
- * Director o Directora de calidad
- * Consultor o Consultora de negocios en internet (Consultor/a e business)
- * Administrador o Administradora de bases de datos
- * Editor o Editora de contenidos web
- * Técnica o Técnico en Hardware y software
- * Técnica o Técnico en Desarrollo y mantenimiento de Páginas web (webmaster)
- * Técnica informática o Técnico informático para Soporte y mantenimiento de usuarios y usuarias (helpdesk)
- * Técnica o Técnico en Control y evaluación de la calidad
- * Controlador o Controladora de Tránsito aéreo
- * Técnico/a comercial
- * Consultor/a
- * Tutor o Tutora de formación abierta y a distancia

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- * Tutor o Tutora de formación abierta y a distancia
- * Especialista en Diseño y elaboración de materiales didácticos
- * Profesor Universitario
- * Profesor de secundaria

6. ¿DÓNDE BUSCO TRABAJO? ¿A QUIÉN ME DIRIJO?

A continuación señalamos algunos de los centros de actividad (entendidos como lugares donde el titulado universitario desarrolla su actividad profesional cualificada) más singulares para el titulado en este Grado, a los que pueden acudir y ofrecer sus servicios.

- * Academias
- * Auditorías
- * Bancos y cajas de ahorros
- * Centros de enseñanza a distancia
- * Centros de formación continua
- * Centros de formación profesional
- * Institutos y Colegios
- * Comunicaciones telefónicas
- * Comunicaciones telemáticas
- * Consultoría informática
- * Consultoría logística
- * Escuelas de informática
- * Escuelas profesionales
- * Fabricantes de aparatos de medición y control
- * Fabricantes de equipos y componentes informáticos

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- * Financieras
- * Formación por internet
- * Fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro
- * Laboratorios de investigación y desarrollo
- * Industria automovilística
- * Industria de tecnología espacial y aeronáutica
- * Instalación, mantenimiento y servicio técnico informático
- * Investigación de mercado y estudios de opinión pública
- * Operadores de telecomunicaciones
- * Páginas web
- * Producción y servicios eléctricos
- * Programación de ordenadores y software
- * Seguridad informática
- * Seguros y reaseguros
- * Servicios de internet y multimedia
- * Servicios relacionados con la computación
- * Transportes
- * Universidades

7. NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

El concepto de “Yacimiento de Empleo” ha sido utilizado en numerosos contextos con significaciones muy diversas que van desde la mera descripción de actividades con elevadas demandas puntuales hasta su identificación con sectores emergentes. Dentro de este estudio, *“Yacimientos de Empleo: Horizonte 2006”* se ha optado por una definición mixta que combina una aproximación de actividad económica con otra temporal en relación con el empleo. De esta manera un yacimiento de empleo queda definido como:

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

“Una agregación homogénea de actividades estrechamente relacionadas desde el punto de vista de su desarrollo, donde se produce o va a producir una demanda laboral significativa, frente a los niveles previos de generación de empleo.”

Se presentan actualmente, “Nuevos Yacimientos de Empleo” (NYE), los cuales tratan de recoger los retos de las sociedades europeas, desempleo y nuevas necesidades. Estos se pretende conjugarlos para ofrecer una solución conjunta. En cuanto a la clasificación de los NYE, inicialmente se definieron 17 ámbitos, si bien posteriormente se han ido ampliando, englobándolos dentro de cinco apartados:

- a) **Servicios de vida diaria** (los servicios a domicilio, el cuidado de niños/as, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y la ayuda a los jóvenes con dificultad de inserción)

- b) **Servicios de mejora de la calidad de vida** (la mejora de la vivienda, los transportes colectivos locales, la seguridad de los lugares públicos y viviendas, la revalorización de los espacios públicos urbanos, y los comercios de proximidad)

- c) **Servicios culturales y de ocio** (el turismo, el sector audiovisual, el desarrollo cultural local, y la valorización del patrimonio cultural)

- d) **Servicios de medio ambiente** (la gestión de los residuos, la gestión del agua, la protección y el mantenimiento de las zonas naturales, y la normativa, control de la contaminación e instalaciones)

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

e) **Otros NYE** (el deporte, la gestión de las energías renovables y el tercer sector).

En el caso del Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, estos nuevos yacimientos los podemos encontrar principalmente en los dos siguientes ámbitos, destacando los nuevos yacimientos de cada uno de ellos:

- **Servicios de la vida cotidiana:** nuevas tecnologías de la información y de la comunicación:
 - * Equipos y servicios informáticos
 - * Equipos y servicios de telecomunicación
 - * Servicios de acceso a la información (Internet, redes, bases de datos)
 - * Nuevas formas de distribución de la TV (cable, satélite)
 - * Producción multimedia
 - * Teleservicios (a hogares, empresas, administraciones públicas)
 - * Servicios de apoyo a actividades profesionales (teletrabajo...)
 - * Comercio telemático
 - * Servicios educativos y formación a distancia
 - * Otras teleaplicaciones en el ámbito de la administración pública, las empresas y los hogares (teleadministración...)
 - * Telemedicina

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- **Servicios de mejora de la calidad de vida:** Seguridad (televigilancia e instalaciones de seguridad en empresas y domicilios)
 - * Vigilancia de lugares públicos
 - * Vigilancia en transportes colectivos
 - * Instalaciones de seguridad en domicilios
 - * Instalaciones de seguridad en empresas
 - * Instalaciones de seguridad en lugares públicos
 - * Televigilancia

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ENLACES DE INTERES

UNED. (2010). [Grados EEES. Grado en Ingeniería Informática](#). Recuperado el 10 de Enero de 2011

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). (2005). [Libro Blanco del Título de Grado Ingeniero de Informática](#). Recuperado el 10 de Enero de 2011

BOE (2007). [R. D. 1393/2007, 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales](#). Recuperado el 10 de Enero de 2011

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). [Memoria Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información](#). Recuperado el 10 de Enero de 2011

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

UCM. (2007). [Perfiles profesionales. Guía interactiva para estudiantes, titulados y empleadores.](#) Recuperado el 11 y 12 de Enero de 2011

Infoempleo.com y Caja Madrid (2010). [Yacimientos de Empleo y Habilidades: Horizonte 2010.](#) Recuperado el 13 de Enero de 2011

ADR-NORORMA (Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga). [Proyecto Félix +. NYE Información Detallada.](#) Recuperado el 13 de Enero de 20

BLOG UNTRABAJO.ES (2010) . [Yacimientos de empleo. Dónde puedes encontrar trabajo.](#) Recuperado el 19 de Enero de 2011

SANTA LUCÍA. Oficina técnica del Plan Estratégico. [Plan Estratégico de Santa Lucía 2020.](#) Recuperado el 20 de Enero de 2011

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

© COIE — UNED, Madrid 2010
Centro de Orientación, Información y Empleo
Universidad Nacional de Educación a Distancia
C/ Ríos Rosas 44-A 1ª planta
Tel. 91 398 75 18 Fax. 91 398 75 17
coie@adm.uned.es www.uned.es/coie